

Este atlas se ha realizado en el marco del denominado "Inventario Nacional de Biodiversidad", iniciativa desarrollada por la Dirección General para la Biodiversidad, que dirige sus esfuerzos hacia tres premisas: a) conocer el estado y la tendencia de la biodiversidad, como base para la planificación y aplicación de políticas y acciones de conservación; b) evaluar la eficacia de las políticas y acciones de conservación, considerando las redes de espacios naturales protegidos, tanto a nivel nacional como de la Unión Europea; y c) cumplir los compromisos internacionales en dicha materia adquiridos por España (especialmente los derivados del Convenio de Diversidad Biológica).

Estas premisas justifican la necesidad de completar el Inventario de Biodiversidad a escala nacional. Por este motivo, la *Asociación española de Entomología (AeE)* y la *Sociedad española de Malacología (SEM)* coordinadas por el Instituto de Biodiversidad CIBIO de la Universidad de Alicante, aunaron esfuerzos para elaborar en un primer trabajo la Lista Roja de invertebrados de España que fue publicada en 2006 en el *Libro Rojo de los invertebrados de España*. Con base en este primer resultado, con el mismo organigrama de trabajo se ha desarrollado entre 2006 y 2007 el presente *Atlas de los invertebrados amenazados de España (En Peligro Crítico y En peligro)*, que recoge toda la información actualizada de cada especie, en particular en lo que se refiere a su distribución geográfica y el estado de conservación de sus poblaciones. Para ello se ha compilado toda la información publicada o en colecciones científicas pero particularmente se ha hecho un gran esfuerzo en obtener datos actualizados a partir de observaciones de campo. A pesar de su complejidad, dada la elevada diversidad del grupo, el trabajo de campo ha permitido conocer el estado de conservación de numerosas poblaciones de invertebrados en peligro de extinción, e incluso nos ha dado a conocer numerosos casos de probables extinciones locales.

El objetivo principal de este atlas es ofrecer un escenario actualizado del conocimiento sobre las especies de invertebrados en peligro crítico y en peligro de extinción en España. La cartografía resultante pretende paliar nuestro desconocimiento sobre la distribución de estos organismos, a fin de poseer información fiable que nos ayude a diseñar estrategias capaces de frenar la pérdida de biodiversidad en 2010, objetivo adoptado por la el Consejo de la UE en 2002 siguiendo los dictados de la VI COP del Convenio de Diversidad Biológica. Conseguir este propósito requiere, ineludiblemente, mejorar nuestro conocimiento sobre el grupo de organismos más diversificado: los invertebrados.

Es necesario destacar que en esta obra únicamente se han considerado menos del 30% del total de especies de invertebrados amenazados de España, ya que el conocimiento sobre las especies consideradas *vulnerables* se abordará en una segunda fase. La información obtenida ha permitido evaluar el estado de conservación de estas especies, realizando un particular esfuerzo en conocer sus preferencias de hábitat. Ello ha facilitado descubrir los principales factores de amenaza que afectan tanto al hábitat como a las poblaciones de las especies estudiadas, poniendo de manifiesto que la modificación o destrucción del territorio como consecuencia del descontrolado crecimiento de ciertas actividades humanas durante las últimas décadas, son la amenaza prioritaria que debe afrontar la conservación de las especies de invertebrados estudiadas y, por tanto, de una parte de nuestro Patrimonio Natural.

